

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERIA
PROYECTO CURRICULAR INGENIERIA INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESIA -
ICG

CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE
DOCENTE HORA CÁTEDRA
PERÍODO 2015-1

ÁREA.	ASIGNATURAS
CONTROL	CATASTRO

REQUISITOS GENERALES.

NUMERO DE PLAZAS: Una (1)

FORMACIÓN ACADÉMICA:

Ingeniero Catastral y Geodesta, Economista, Ingeniero civil o arquitecto con estudios postgraduales en el área de concurso y/o afines.

EXPERIENCIA DOCENTE: Experiencia docente universitaria o su equivalente, experiencia profesional en área de concurso mínimo de tres (3) años, concretamente en avalúos, catastro y/o actualización catastral.

ASIGNATURAS A IMPARTIR: (8 Horas lectivas)

Avalúos Puntuales 341 Grupo 62 (4 horas): Miércoles 6:00 pm a 8:00 pm y Viernes 6:00 pm a 8:00 pm.

Avalúos Masivos 348 Grupo 63(4 horas): Martes 4:00 pm a 6:00 pm y Viernes 4:00 pm a 6:00 pm.

IMPORTANTE: NO HAY MODIFICACIÓN DE HORARIOS

En caso de que un aspirante seleccionado no acepte la asignación académica por cruce de horarios o por otra razón, se llamará al siguiente aspirante, según el puntaje de selección obtenido. Si durante el proceso de selección y por necesidades del servicio se requiere que esta carga académica se asigne a un docente de planta o a uno actualmente vinculado, este concurso será suspendido y se informará oportunamente.

PROCESOS DE SELECCIÓN

La presente convocatoria se publicara en la página Web de la universidad Distrital Francisco José de Caldas www.udistrital.edu.co (Link: Contratación) los días hábiles 29 y 28 de Enero de 2015

1. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

Los aspirantes deberán entregar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al último día de publicación, las Hojas de Vida debidamente foliadas y con los correspondientes soportes en la Secretaría del Consejo del Proyecto Curricular Ingeniería Ingeniería Catastral y Geodesia - ICG de la Facultad de Ingeniería (Dirección: Bogotá. D.C. Carrera 7 #40-53 Sede Ingeniería Piso 5 (Ingeniería Catastral y Geodesia) Teléfonos: 3239300 ext.: 1516). En horario de 8 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 5 p.m.

Una vez vencida la fecha y hora estipulada para el cierre de la convocatoria, no se recibirán por ningún motivo documentación.

2. EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA

La evaluación de Hojas de Vida de los aspirantes inscritos, se llevará a cabo por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular Ingeniería Catastral y Geodesia - ICG de la Facultad de Ingeniería.

3. ASPECTOS A EVALUAR:

Títulos de Pregrado	20%
Títulos de Postgrado	20%
Experiencia Docente	20%
Experiencia Laboral	30%
Producción Académica	10%

Los demás definidos por el Consejo Curricular

4. Publicación de Resultados

Una vez evaluadas las hojas de vida se procederá a publicar los resultados en la página web y en los demás medios que se consideren pertinentes, en un término de dos (2) días hábiles después de tomada la decisión en el Consejo Curricular.

**CONSEJO CURRICULAR INGENIERÍA INGENIERÍA
CATASTRAL Y GEODESIA - ICG**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Nota: si el docente ganador del concurso abreviado no acepta los términos de contratación se procederá a

seleccionar al inmediatamente siguiente en la lista y así sucesivamente, siempre y cuando cumplan los requisitos de perfil de concurso.

El docente ganador no debe estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o para celebrar contratos con la administración pública.

Si un proyecto curricular necesita un docente con el perfil similar a un concurso que está en proceso, se podrá disponer de los concursantes que se encuentran en convocatoria, siempre y cuando cumplan todos los requisitos

Para los concursos en los posgrados de la Facultad de Ingeniería, Es ineludible que el docente ganador, quede escalonado por la Universidad Distrital o quien haga sus veces, como mínimo en la categoría asistente de lo contrario no podrá impartir asignatura alguna.